

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Excelencia Técnica para estudiantes de primer año

Última actualización: 27 agosto, 2020

Descripción

Permite obtener financiamiento de hasta \$900 mil del [arancel de referencia anual](#) de una carrera técnico profesional. La beca tiene como objetivo **apoyar a los mejores cuatro mil alumnos y alumnas** que opten por este tipo de formación.

Para seleccionar a los y las estudiantes se considera el factor de ranking de notas de enseñanza media por establecimiento y el puntaje de Notas de Enseñanza Media (NEM) del estudiante.

Resultados del tercer proceso de postulación: **27 de agosto de 2020.**

Apelación (tercer proceso): **desde el 27 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2020.**

Resultados del tercer proceso de apelación: **26 de octubre de 2020.**

¿A quién está dirigido?

Estudiantes de nacionalidad chilena que:

- Pertenezcan al 70% de la población de menores ingresos del país.
- Egresaron de enseñanza media el 2016, 2017, 2018 o 2019.
- No cuenten con un título profesional o técnico de nivel superior, o una licenciatura terminal.
- No hayan recibido en dos oportunidades becas de arancel de Mineduc como alumno o alumna de primer año (es decir, en dos oportunidades distintas).
- Se matriculen en primer año el 2020 en una carrera regular de pregrado (con ingreso vía PSU) impartida por una institución de educación superior [acreditada al 31 de diciembre de 2019](#).
- Tengan un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,0. Además, para la selección se considerará el factor del ranking de Notas de Enseñanza Media (NEM) por establecimiento, y el puntaje por Notas de Enseñanza Media (NEM) del estudiante, ordenados éstos por estricto orden de precedencia.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

El beneficio se otorga sobre la base de los datos entregados por el o la estudiante al completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), más la información que maneja el Estado. Se calcula el ingreso del hogar, sumando los ingresos del grupo familiar y considerando las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).

Una vez realizada la postulación, eventualmente las instituciones de educación superior podrían solicitar a los y las estudiantes que entreguen los [documentos descritos en la guía paso a paso, sección matrícula y evaluación SE](#), para acreditar su condición socioeconómica.

Nota: al momento de matricularse, los y las postulantes deben presentar su certificado de egreso y/o titulación de la carrera técnica cursada.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

La beca sólo podrá otorgarse **durante el tiempo reglamentario de duración de la carrera**, de conformidad a lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva, **excluyéndose de este período el proceso de titulación y prácticas profesionales o laborales**, salvo que se encuentre incluido en la duración de la misma malla curricular.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "revisar resultados".
2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUT, y haga clic en "no soy un robot" y luego en "ver resultados".
3. El sistema le entregará información sobre los beneficios asignados y no asignados, además de los factores que se consideraron en este proceso.

Importante:

- Si no está de acuerdo con los resultados, haga clic en "apelar".
- Para más información sobre cómo apelar llame al 600 600 26 26 o revise el [manual](#).

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/15006-beca-excelencia-tecnica-para-estudiantes-de-primer-ano>